

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

En cumplimiento de las disposiciones legales y en calidad de Comisario de la Compañía **ZAMCONSTRUCSA C.A.**, procedo a presentar a la Junta General extraordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.

Se revisó pormenorizadamente todos los registros presentados durante este periodo para poder dar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y que estos no contengan errores importantes de revelación.

Se realizaron pruebas selectivas de hechos contables, además de evidencias que soporten las cifras reveladas en los estados financieros. Se evaluaron además los principios de contabilidad utilizados así como la aplicación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**.

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En el año 2017 la administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias así como a disposiciones de la Junta de Accionistas.

2. REGISTROS CONTABLES

Todos los hechos contables, tienen su respectivo soporte de acuerdo a las políticas contables internas de la empresa y a las Normas Internacionales de Información Financieras.

3. POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA ECONOMICA Y FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	\$800.00
TOTAL ACTIVOS	\$800.00
PATRIMONIO	\$800.00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$800.00

Cabe recalcar que esta es una empresa que se constituyó legalmente en el mes de marzo, el único movimiento contables es el registro por el pago de la integración de capital por un valor de \$800.00 siendo este el patrimonio total hasta el 31 de diciembre del 2017.

Es todo cuanto puedo informar y poner a consideración de la Junta de Accionistas.

Atentamente



Martha Briones
COMISARIO